CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2012 PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS GASTRONÓMICOS, ID Nº 233660

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Fernando de la Mora, a los DIEZ días del mes de ABRIL del año dos mil doce, siendo las 08:30 horas, en la dependencia de la Sub Unidad Nº 11 – Undécima Región Sanitaria Central, sito en las calles Usher Ríos c/ Dr. Sosa y Fulgencio R. Moreno, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación de la Sub Unidad, constituido por: **Srta. Maby Leticia Gonzalez Lesmo (Jefa de SUOC); CP. Victoria Sosa (Enc. de Presupuesto)**, a los efectos de realizar la evaluación de la oferta presentada para la ***Contratación Directa Nº 10/2012 para la Adquisición de Servicios Gastronómicos, ID Nº 233660.***---------- -------

Al efecto del Análisis del Cumplimiento de las exigencias establecidas para los oferentes así como las formalidades del proceso, forma parte del presente Acta, los documentos que se detallan seguidamente:

1- Se ha comunicado el inicio del presente proceso a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por Nota XIª R.S. Nº 63/2012 de fecha 22 de MARZO del 2012 con Exp. Nº 309683.-

2- Se cursaron invitaciones en fecha 02 de ABRIL de 2011 a las empresas: MIGUITAS; TRIGALES S.A.; KARU IDEAS GOURMET; MARIA CASTAÑA; y CONFITERIA EL MOLINO S.R.L.-----

3- La apertura de los Sobres fue realizada en fecha 09 de ABRIL del corriente a las 10:00 hs., conforme consta en el acta labrado, se han recepcionado (3) tres sobres, en dicho acto se ha dejado constancia que se verificarían solamente los documentos sustanciales y algunos documentos formales, como se describe en el siguiente cuadro :

Oferente	Anexo 2 Formulario Carta/Oferta	D.D. J.J. Art. 40 y 20	D.D. J.J. de los Derechos del Menor	Certificado de Cumplimiento Tributario	Constancia SIPE Nº	Monto de la Oferta	Numero de Folios
BAR M&M	Presenta	Activo en SIPE	Activo en SIPE	Activo en SIPE	1182190	**12.505.000.-**	**1 al 14**
SOLUTECNO S.A.	Presenta	Activo en SIPE	Activo en SIPE	Activo en SIPE	1182370	**31.700.000.-**	**1 al 56**
KARU IDEAS GOURMET	Presenta	Activo en SIPE	Presenta	Activo en SIPE	1182390	**24.325.000.-**	**1 al 9**

Para la realización de la presente evaluación, el comité recibió 3 (tres) ofertas originales presentados por los oferentes mencionados en el Acta de Apertura señalados más arriba.--------

4- **Documentaciones Legales**

Se verifica el CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS respecto al suministro de las documentaciones legales, la situación financiera y especificaciones técnicas, considerando lo establecido, en el Anexo 1 de la Instrucciones para los oferentes y Datos de Procedimiento de la Presente Contratación Directa, en su **NUMERAL 19 CRITERIOS PARA EVALUACION Y COMPARACIÓN DE LAS OFERTAS,** además la Disponibilidad presupuestaria para la presente contratación, observando:

a) Se ha verificado en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) que la empresa arriba mencionada, no se encuentra inhabilitada por el Art. 40 inciso "d" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, no hallándose registro de inhabilitaciones de las empresas mencionadas.------ ------

b) Las ofertas de las empresas en estudio presentan las documentaciones legales sustanciales requeridas para la contratación de acuerdo a lo solicitado en el llamado ---------- -----

c) La firma KARU IDEAS GOURMET no presenta con su oferta las Copias de contratos o facturas equivalentes al 50% del valor total de la oferta, correspondientes a bienes brindados que sean iguales o semejantes a este llamado.---------- -----

d) Se confeccionó el cuadro comparativo de ofertas la cual se anexa al presente.---------- ------

C.P. Victoria Alicia Sosa G.
XI Región Sanitaria MSP y BS

Maby L. González Lesmo
Jefa de Sub-UOC
XI Región Sanitaria MSP y B.S.

5- **Solicitud de documentación formal:**

Por Nota Nº 82 se solicita a la firma KARU IDEAS GOURMET el certificado de poseer Cuenta Bancaria y copias de Contratos o facturas que sean equivalentes al 50% del monto de su oferta en trabajos que sean de la misma índole que la solicitada en el llamado, cumpliendo esta en el plazo establecido.----------

6- **Análisis y Evaluación de las ofertas:**

a. La firma BAR M&M, presentó los documentos sustanciales solicitados en el llamado, sin embargo, al verificar la oferta de la misma se constató que en su anexo 2 Formulario Carta/Oferta, indica un porcentaje de garantía de mantenimiento de oferta inferior al solicitado en el llamado, por lo que se recomienda no considerar su oferta para el análisis de la adjudicación, en cumplimiento del art. 60, punto 2 del Dto. 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03, que menciona que "El formulario de oferta esté debidamente completado y preparado".----------
b. La firma SOLUTECNO S.A., presentó toda la documentación solicitada en el llamado, y las copias de los contratos y constancias de cumplimiento de contrato, donde se brindó servicios de la misma índole que del presente llamado, cumple con las especificaciones tecnicas requeridas, su oferta es la segunda mejor en comparación a precios en cada lote.------- -------
c. La firma KARU IDEAS GOURMET, presentó toda la documentación solicitada en el llamado, además de haber arrimado copias de las facturas solicitadas, cumple con las especificaciones técnicas requeridas, su oferta es la primera mejor en comparación a precios en cada lote.----------

Después del análisis, verificación y evaluación de las especificaciones técnicas de las ofertas presentadas, así como, las formalidades del proceso este comité recomienda a la Directora Regional Dra. BERTA CALCENA DE SPINZI, cuanto sigue:

a) **Adjudicar, por cumplir con las condiciones legales, ajustarse a las especificaciones técnicas, tener la calificación y capacidad necesaria para cumplir el contrato, y por contar con el menor precio, conforme al siguiente detalle:**

EMPRESA	RUC	Nº de LOTES ADJUDICADOS	MONTO ADJUDICADO
KARU IDEAS GOURMET	1422557-3	1 y 2	24.325.000.-
TOTAL ADJUDICADO			**24.325.000.-**

Son Guaraníes: VEINTE Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTE Y CINCO MIL.----------

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto a las 10:15 horas, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación del mismo, se emiten copias en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

CP. Victoria Sosa
Enc. De Presupuesto
XI$^{ma.}$ Región Sanitaria

Srta. Maby L. González Lesmo
Jefa de SUOC
XI$^{ma.}$ Región Sanitaria

Maby L. González Lesmo
Jefa de Sub-UOC
XI Región Sanitaria - M.S.P. y B.S.